

756 select * from informes where trim(nit)+trim(correo)+trim(funcionario) = '899999069juan.palacio@ica.gov.co' *Apreciado usuario*

Su informe ha sido recibido; como constancia puede imprimir este mensaje

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO- ICA
NIT:	899999069
Orden:	Nacional
Departamento:	
Ciudad:	
Sector:	SECTOR DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Funcionario:	JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE OFICINA
Correo electrónico:	juan.palacio@ica.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	4391
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o	POLITICA DE SEGURIDAD del 27 de junio de 2012 de Gerencia General.CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS: La OTI en conjunto con el grupo de bienes y servicios son responsables de mantener y administrar el inventario y controlar todas las licencias de software, hardware y aplicaciones utilizadas en el ICA. En los términos de

Archivo: Derechos de autor definitivo 27022016

<p>aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.</p>	<p>referencia para innovación tecnológica se exige que los equipos deben traer las respectivas licencias de sistemas operativos. Definición de líneas de base de programas autorizados que deben quedar instalados y configurados. Restricción de instalación de programas por medio de perfiles de usuario no privilegios. Control de navegación y descargas de programas de internet. Monitoreo de Software autorizado a través de la Mesas de Ayuda.</p>
<p>4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.</p>	<p>Resolución 4706 de 26 de diciembre de 2012 del ICA: Manejo de bienes muebles e inmuebles del instituto. El destino final del Software no requerido es darle de baja previo concepto de la Oficina de tecnologías de información.</p>

Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co